



**MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA**

**CONVOCATORIA**

**Taller Nacional: "Formulación de Proyectos de Investigación en Epidemiología 2008"**

**OBJETIVO:**

- Desarrollar en los participantes las capacidades para formular y desarrollar proyectos de investigación científica en el campo de la epidemiología.
- Identificar propuestas de investigación relevantes para la salud pública que puedan ser apoyadas con asesoría, financiamiento y monitoreo desde la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud.

**REQUISITOS PARA POSTULAR:**

- Ser profesional de la salud y laborar en una Unidad Notificante perteneciente a la Red Nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud
- Contar con un protocolo de investigación estructurado de acuerdo a la guía metodológica de la Dirección General de Epidemiología (DGE) y que NO haya ido elaborado para optar un grado académico. .

**SOBRE EL TALLER:**

- El taller se realizará en las instalaciones de la Dirección General de Epidemiología, en la ciudad de Lima; del 29 de septiembre al 03 de octubre 2008, de lunes a viernes de 08:00 a 17:00 horas.
- Se desarrollará en dos fases; una fase presencial de 5 días de duración y una segunda fase, no presencial que culminará cuatro semanas después de culminado el evento.
- Los protocolos de investigación deberán proponer temas contenidos dentro de las siguientes líneas de investigación:
  - Enfermedades infecciosas
  - Enfermedades crónicas no transmisibles
  - Problemas de salud mental
  - Accidentes de tránsito
  - Problemas de contaminación ambiental
  - Enfermedades emergentes y zoonóticas
  - Problemas de salud pública sujetos a vigilancia epidemiológica nacional.
- Las personas interesadas deberán inscribirse a la Convocatoria, a partir del 01 de Julio 2008 hasta el 15 de Agosto, 2008, enviando los documentos solicitados para el proceso UNICAMENTE VIA ONLINE, en la dirección electrónica de la web institucional: <http://www.dge.gob.pe/investigacion/tallerprotocolos>

- Los postulantes OBLIGATORIAMENTE deberán enviar a través de la web indicada:
  1. El protocolo de la investigación de acuerdo al formato de la DGE (ver anexo 1).
  2. Oficio del director de la DIRESA dirigido al Director General DGE, solicitando su participación en el Taller (escaneada)..
  3. Currículum vitae de acuerdo a modelo sugerido por la DGE (ver anexo 2)
  4. Declaración jurada de que el protocolo de investigación no constituye un trabajo de tesis de postgrado y por tanto, el autor se somete al asesoramiento técnico de la DGE (ver anexo 3).
  
- Los resultados serán difundidos en la misma dirección electrónica y se comunicará oficialmente a las personas seleccionadas y a su Institución. El traslado y estadía de los participantes será financiado por la DGE.
  
- Las fechas de la Convocatoria son las siguientes:
  - Fecha de difusión de la Convocatoria: desde el 02 de Junio 2008.
  - Fecha de recepción de protocolos: desde el 01 de Julio al 15 de Agosto 2008, 5.30 pm.
  - Fecha de revisión de propuestas: Del 18 al 22 de Agosto 2008.
  - Fecha de publicación de resultados: A partir del 29 de Agosto.
  
- Los proyectos serán evaluados por dos revisores científicos de acuerdo a los siguientes criterios:
  - Originalidad del proyecto de investigación
  - Impacto en salud pública o relevancia epidemiológica
  - Calidad y adecuación del diseño de la investigación
    - Pregunta de investigación e hipótesis
    - Diseño del estudio
    - Población, muestra, tamaño muestral y selección de participantes
    - Instrumentos de recojo de datos y toma de muestras biológicas
    - Operacionalización de variables y plan de análisis estadístico
    - Consideraciones éticas: consentimiento/asentimiento, etc.
  - Justificación y presentación de la propuesta
  - Correspondencia del formato con las guías difundidas por la Dirección General de Epidemiología para la presentación de proyectos de investigación

#### **RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE:**

- Los participantes están en la obligación de culminar la fase presencial y no presencial del taller.
- Los participantes deberán entregar, al término del plazo convenido para la fase no presencial, la propuesta final del protocolo de investigación corregido y mejorado durante el taller. .

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL :**

Lic. Jeannette Avila Vargas-Machuca; e\_mail: [javila@dge.gob.pe](mailto:javila@dge.gob.pe)  
 Teléfono 01-4335859 / 4330081 Anexo 116.

**Unidad Técnica de Investigación**  
**Dirección de Inteligencia Sanitaria**

## **Anexo 1: GUIA PARA LA ELABORACION DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACION - DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA**

### **Consideraciones generales:**

#### **FORMATO DE LAS HOJAS:**

Todas las Hojas incluyendo la carátula deben tener:

- el encabezado con el título del Proyecto y los logos de las instituciones.
- el pie de página con la versión del documento y su respectiva fecha.
- Numeración correlativa de las páginas, en la parte inferior derecha.

#### **CARÁTULA**

Deberá contener:

- En la parte superior izquierda, el nombre de la o las instituciones que ejecutaran el proyecto,
- Título del proyecto de investigación
- Nombre del investigador principal y su máximo grado académico obtenido, profesión, cargo actual, institución a la que pertenece, teléfono y correo electrónico. Cada ítem debe ir en una línea independiente.
- Nombres del o los co – investigadores y su máximo grado académico obtenido, profesión, cargo actual, institución a la que pertenece y correo electrónico.

#### **Estructura:**

1. Título de la investigación
2. Resumen
3. Planteamiento del problema
4. Justificación del estudio
5. Marco teórico
6. Objetivos de investigación (general y específicos)
7. Hipótesis
8. Metodología
9. Plan de análisis de los resultados
10. Organización y responsabilidades
11. De las autorías y publicaciones
12. Consideraciones éticas y Consentimiento Informado
13. Cronograma
14. Presupuesto
15. Referencias bibliográficas
16. Curriculum vitae de los investigadores
17. Anexos: (Instrumentos de recolección de información, Ampliación de métodos y procedimientos a utilizar, etc.)

## **Elaboración del protocolo:**

### **1. TITULO**

Debe indicar el objetivo general del estudio, incluyendo lugar y tiempo del desarrollo de la investigación. Deberá estar redactado en forma concisa y precisa.

Un título inicial (tentativo), puede irse modificando durante el desarrollo del protocolo, formulándose uno definitivo al final del protocolo o incluso al redactar la versión final para publicación.

*Ejemplo: "Factores de riesgo para morir por neumonía en niños menores de 5 años en la Provincia de Juliaca, Septiembre del 2002"*

### **2. RESUMEN**

---

El resumen debe dar una idea clara, sobre cuál es problema de investigación y su justificación. Debe indicar la hipótesis, los objetivos de la investigación, un breve resumen de la metodología y procedimientos y cuales serán las pruebas estadísticas a utilizarse.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Debe ir del conocimiento general a lo particular. Revisar los antecedentes del estudio, que evidencien como ha sido tratado el problema, que tipos de estudios se han efectuado, con que tipo de sujetos, como se han recolectado los datos, en que lugares se han llevado a cabo o que diseños han sido utilizado.

En una investigación, problema es todo aquello que se convierte en objeto de reflexión, y sobre el cual se tiene la necesidad de conocer y estudiar. EL problema debe expresar una relación entre dos o más variables, debe estar formulado claramente y sin ambigüedad, en forma de pregunta.

*Ejemplo: Cuales son factores de riesgo para morir por neumonía en niños menores de 5 años?*

### **4. JUSTIFICACION DE LA INVESTIGACION**

Sustenta las razones por las cuales se debe realizar el estudio. Se debe demostrar porque es necesario hacer el estudio, teniendo presente los siguientes criterios:

- **Viabilidad:** aceptabilidad sociopolítica que permita la realización del proyecto.
- **Factibilidad:** capacidad técnica para realizar el proyecto (recursos humanos, económicos, logísticos).
- **Relevancia:** importancia del estudio.
- **Utilidad:** beneficios de la investigación en la salud pública.

## **5. MARCO TEORICO**

Tiene la función de orientar y crear las bases teóricas del problema de investigación y que sustenten la investigación que se piensa realizar.

Debe presentar una revisión de los conocimientos relacionados específicamente al problema de investigación

## **6. OBJETIVOS**

Los objetivos deberán formularse usando verbos que describan la acción que se pretende lograr (Ej. conocer, evaluar, comparar, determinar, identificar, etc.), indicando cual será la población, lugar y tiempo del estudio.

*Ejemplo:*

*Objetivo General:*

*Determinar los factores de riesgo asociados a muerte por Neumonía en los niños menores de 5 años en la ciudad de Juliaca durante el año 2004.*

*Objetivo Específicos:*

- *Determinar las características nutricionales de los niños menores de 5 años con neumonía en la ciudad de Juliaca durante el año 2004.*
- *Determinar las características antropométricas de los niños menores de 5 años con neumonía en la ciudad de Juliaca durante el año 2004.*
- *Determinar el grado de instrucción de los padres de los niños menores de 5 años con neumonía en la ciudad de Juliaca durante el año 2004.*

## **7. HIPÓTESIS**

La hipótesis es una explicación tentativa acerca del problema planteado, es un supuesto, una proposición, que trata de explicar ciertos hechos; y como tal debe ser contrastada.

La hipótesis se deberá formular en forma afirmativa y plantear la relación entre dos o más variables. En términos prácticos, la hipótesis es la respuesta a la formulación del problema.

*Ejemplo: La desnutrición de los niños menores de 5 años es un factor asociado para morir por neumonía en Juliaca.*

## **8. METODOLOGÍA**

### **8.1 DISEÑO DEL ESTUDIO**

El diseño de investigación es la estrategia para lograr la solución del problema planteado y alcanzar los objetivos, por lo tanto la elección correcta del diseño deberá tener en cuenta esos criterios y ser compatible con los recursos disponibles.

Existen diversas clasificaciones para los diseños epidemiológicos, el más utilizado se clasifica en:

#### **A. Observacionales:**

- Cohorte
- Casos y Controles
- Transversal

- Ecológicos
  - Serie de casos
  - Reporte de caso
- B. Experimentales:**
- Ensayos clínicos
  - Cuasiexperimentales

## **8.2 CRITERIOS DE SELECCION**

Son los criterios que definen a la población que será enrolada en el estudio.

**8.2.1. Criterios de inclusión:** Definen las principales características de la población que será enrolada , y que son relevantes para la investigación, como:

- Características demográficas. Ej. niños menores de 5 años.
- Características clínicas. Ej. con diagnóstico de neumonía.
- Características geográficas. Ej. viviendo en la provincia de Juliaca en Puno.
- Características temporales. Ej. durante el año 2004.

**8.2.2. Criterios de exclusión:** Definen las características del subconjunto de la población que no será estudiada y que pueden interferir en la calidad de los datos o en la aceptabilidad e interpretación de los resultados, como:

- Alta probabilidad de perder al individuo durante seguimiento del estudio. Ej. planes de mudarse a otra provincia.
- Inhabilidad de proveer buenos datos. Ej. tener alguna barrera de comunicación.
- Alto riesgo de sufrir efectos colaterales.
- Características que contradigan la ética en la investigación. Ej. no haber firmado el consentimiento informado.

## **8.3 DISEÑO MUESTRAL**

### **8.3.1 Selección de la muestra:**

**Tipos de muestreo:** Puede ser muestreo probabilístico o no probabilístico.

**Muestreo probabilístico:** Los elementos de la muestra son seleccionados por el método de probabilidades, de tal forma que todos los elementos de la población tengan las mismas probabilidades de ser parte de la muestra. Los tipos de muestreo son: muestreo aleatorio simple, sistemático, estratificado y por conglomerados. Definir si se va a realizar en una o mas etapas.

**Muestreo no probabilístico:** Los elementos de la muestra son seleccionados según el interés del investigador, es un procedimiento informal y arbitrario. Los tipos de muestreo son: muestreo por conveniencia, por juicio y por cuota.

**Si el muestreo es probabilístico definir los siguiente:**

**Marco de muestreo:** Lista de unidades de muestreo.

*Ejemplo: El marco muestral puede estar constituido por la relación de viviendas de la Provincia de Juliaca con sus respectivas direcciones domiciliarias y nombre del jefe del hogar.*

**Unidad de muestreo:** Es la unidad seleccionada del marco de muestreo, está constituido por la población cuyas características han de ser medidas. Es el elemento que permite identificar la unidad de análisis. Puede haber unidad primaria de muestreo y unidad secundaria de muestreo.

**Ejemplo: Unidad primaria de muestreo : viviendas de la ciudad de Juliaca.**

**Unidad de análisis:** Denominada también elemento de la población. Es la unidad indivisible de la cual se obtiene el dato estadístico. Ejemplo, puede ser una persona, una vivienda, un centro de salud, una escuela, una historia clínica de un hospital, etc.

**Ejemplo: Unidad de análisis: menor de 5 años con neumonía.**

**Unidad de información:** Es aquella a la que se aplicará el instrumento de medición.

*Ejemplo: Unidad de información: padre o apoderado del menor de 5 años con neumonía.*

### **8.3.2 Tamaño de la muestra**

Una muestra es un subconjunto de unidades representativas de la población, con el objetivo no solo de obtener estadísticas, sino de realizar inferencias hacia la población.

Para determinar el tamaño de la muestra, se deben tener presentes los siguientes factores: el tipo de muestreo, el parámetro a estimar, el error muestral admisible, la varianza poblacional y el nivel de confianza.

### **8.3.3 Plan de estimación de parámetros y de error**

La estimación de los parámetros y el error de la población de estudio se basa en la información suministrada por la muestra.

## **8.4 PROCEDIMIENTOS**

### **8.4.1 Recolección de datos**

- Describir los procedimientos a realizarse para la recolección de datos.
- Describir si se realizará un estudio piloto para validar los instrumentos de recolección de datos. Se deberá mencionar cómo se piensa seleccionar y entrenar a los entrevistadores, cómo se medirá la variabilidad entre encuestadores y quién y cómo, hará la supervisión de la calidad de los datos seleccionados.
- Describir cuál será el flujo de envío de datos desde el lugar de recolección hasta el centro de cómputo, si éste existe. Describir la cantidad de cuestionarios que se espera realizar por día.

### **Obtención de muestras:**

- .Describir si se harán pruebas de laboratorio, especificar quién y cómo hará la toma de cada una de las muestras, como se codificarán y como se enviará al laboratorio respectivo (a temperatura ambiente, en cadena de frío, nitrógeno líquido, etc).
- Describir quién y cómo se supervisará el flujo adecuado de las muestras, el envío de los resultados y la entrega a los participantes. Cuanto tiempo demorará tener los resultados.
- Los instrumentos de recolección de datos para el laboratorio u otros formatos a usarse, deberán ir en los anexos

### **Exámenes de laboratorio**

Hay que diferenciar claramente los exámenes de rutina (ej. Hemograma, transaminasas hepáticas, glicemia, etc.) de los exámenes de investigación (PCR, western blot, secuenciamiento genético, etc)

#### **a) Pruebas de rutina**

- Son las pruebas de laboratorio que normalmente se realizan en los servicios de salud y que esta normado que debe realizarse a los pacientes con una enfermedad o daño determinado. Ejem un BK a los sintomáticos respiratorios o gota gruesa a un caso probable de malaria.
- Estos resultados se deben entregar obligatoriamente a los sujetos enrolados en el estudio.
- Describir cada uno de los exámenes de rutina que se realizarán
- Describir cuanto tiempo se demorará en entregar los resultados, quien y donde se realizará
- Describir si tendrá o no costo para los sujetos de investigación

#### **b) Pruebas de investigación**

- Son los exámenes de laboratorio que no se realizan de rutina o que no esta normado que se realicen en los pacientes. Ejem. Western blot, ELISA, PCR, etc.
- Los resultados de estos exámenes pueden entregarse al sujeto de investigación o al medico tratante, pero no es obligatorio. Sin embargo, debe quedar claramente establecido si se va a entregar o no.
- Describir cada uno de los exámenes de laboratorio de investigación que se realizara.
- Describir cuanto tiempo se demorará en entregar los resultados, quien y donde se realizará
- Describir si tendrá o no costo para los sujetos de investigación

## **8.5 TRATAMIENTO DE LOS CASOS**

- Describir el tratamiento que se administrara a los casos con resultado positivo a una enfermedad o daño.
- Describir los criterios, si el caso lo amerita, para hospitalizar a los sujetos de investigación.
- Describir quien asumirá el costo de los exámenes auxiliares adicionales que se necesiten en caso que sea necesario.
- Establecer claramente si el proyecto asumirá o no el costo del tratamiento, hospitalización o exámenes auxiliares si el caso lo amerita.
- Establecer claramente la responsabilidad del proyecto

## **8.6 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

La operacionalización de las variables, es transformar una variable en otras que tengan el mismo significado y que sean susceptibles de medir. Para lograrlo, las variables se decomponen en otras más específicas llamadas dimensiones y a su vez, estas dimensiones se deben traducir en indicadores para permitir la observación directa.

*Ejemplos:*

VARIABLE	VALORES FINALES	CRITERIOS	PROCESO DE MEDICION	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA
Intensidad de artralgia	Leve Moderada Severa	No interfiere con actividades diarias Interfiere con actividades diarias Impide realizar actividades diarias	aplicación de encuesta	Artralgia referido por el sujeto en el periodo desde el inicio de la enfermedad hasta la primera consulta.	Ordinal

VARIABLE	VALORES FINALES	CRITERIOS	PROCESO DE MEDICION	DEFINICION OPERACIONAL	ESCALA
Glicemia	Hipoglicemia Normoglicemia Hiperglicemia	-70 mg/dl 70-120 mg/dl + 120 mg/dl	A través de método colorimétrico standard	Nivel de glucosa en sangre cuantificado en la mañana previo a la ingesta de cualquier tipo de alimentos	Ordinal

## **9. PLAN DE ANÁLISIS**

### **9.1 Análisis de datos según el tipo de variables**

De acuerdo a los objetivos propuestos y con base al tipo de variables, deberá describir las medidas de resumen de las variables y cómo serán presentadas (cuantitativas y/o cualitativas), indicando las pruebas estadísticas a utilizar.

*Ejemplo: Luego de haber realizado el control de calidad del ingreso de información a la base de datos, se realizará un análisis descriptivo inicial para ambos grupos, los correspondiente a los casos y a los controles. De acuerdo a la naturaleza de las variables, se realizarán distribuciones de frecuencia de variables numéricas. Se procederá a generar gráficos de barras para las variables categóricas e histogramas para las numéricas continuas. Posteriormente se realizará el análisis comparativo, usando tablas tetracóricas para cruzar cada una de las variables de interés:*

	Casos	Controles
Eutrófico	a	b
Distrófico	c	d

$$\text{OR Estado Nutricional} = ad / bc$$

	Casos	Controles
Masculino	a	b
Femenino	c	d

$$\text{OR Sexo} = ad / bc$$

*En cada una de las tablas, se estimará el OR, determinándose además la fuerza de asociación estadística entre las variables con una prueba Chi cuadrado, además se determinarán los correspondiente intervalos de confianza para cada OR; en todos los casos se considerará significativo un valor de  $p < 0.005$*

### **9.2 Programas a utilizar para el análisis de datos**

Describir los programas o softwares a utilizar y las aplicaciones a realizar.

## **10. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES**

Establecer las responsabilidades de los investigadores, personal e instituciones participantes.

Se debe detallar las funciones y responsabilidades de cada integrante del equipo de investigación. Definir las autorías y llenar la ficha de conflicto de intereses. Esta ficha deberá ser llenada por el investigador principal y los investigadores asociados.

## **11. DE LAS AUTORIAS Y PUBLICACIONES**

Definir claramente las autorías antes de iniciar el estudio. Si se van a publicar o no los resultados, debe establecerse el compromiso de no realizar publicaciones sin la aprobación de todos los investigadores.

## **12. CONSIDERACIONES ETICAS**

Deberá presentar su propuesta de consentimiento informado y asentimiento informado para los participantes entre 12 y 17 años. Deberá explicar en términos muy sencillos el objetivo e importancia del estudio a realizarse, la forma de participación de los personas, los beneficios que obtendrá, y los riesgos a los que estará expuesto; cómo se manejará la confidencialidad de los datos que serán obtenidos de los participantes y cómo se entregarán sus resultados. No deberá de escribirse siglas.

Todo proyecto de investigación que es financiado por la DGE deberá de tener la aprobación por un Comité de Ética (IRB) registrado en la Office for Human Research Protections (OHRP). La lista de los IRB registrados en la OHRP puede consultarlo en la siguiente dirección:

[http://ohrp.cit.nih.gov/search/irblst.asp?LOCATIONID=208&otype=i&LST=Submit  
&ctype=i&name=AFGHANISTAN+++++++](http://ohrp.cit.nih.gov/search/irblst.asp?LOCATIONID=208&otype=i&LST=Submit&ctype=i&name=AFGHANISTAN+++++++)

Se sugiere utilizar el siguiente esquema de consentimiento informado:

## Hoja 1 Consentimiento Informado

### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR VOLUNTARIAMENTE EN LA INVESTIGACIÓN

.....

1. Señor (a), lo (a) invitamos a participar en forma voluntaria en la investigación llamada ".....". Esta investigación es realizada por el Ministerio de Salud para saber .....
2. Si usted decide participar en esta investigación, nosotros le haremos algunas preguntas sobre... (en el caso de aplicar una encuesta) ..... Nosotros anotaremos todas sus respuestas en una hoja. El responder estas preguntas le tomará alrededor de 20 minutos de su tiempo
3. Además, le tomaremos ... (tipo de muestras biológicas a recolectar). El resultado de este análisis demorara ... (señalar tiempo) y se lo daremos ....(personalmente o por intermedio del establecimiento de salud)... a partir del .... (señalar fecha) .....
4. No realizaremos análisis para ... (señalar, por ejemplo, enfermedades venéreas o el SIDA). Tampoco realizaremos análisis genéticos para humanos. Todos los análisis de laboratorio serán gratuitos y todas las muestras de sangre serán eliminadas después de terminar la investigación
5. Las muestras de ... (especificar)... serán tomadas por profesionales de salud con mucha experiencia, y podría causarle ... (señalar, por ejemplo, un dolor leve en el brazo; en algunos casos le puede producir un moretón o en casos muy raros una hinchazón. En estos casos, el moretón o la hinchazón desaparecerá después de una a dos semanas y el tratamiento, si es necesario, será solo con paños de agua caliente).....
6. Señalar que sucederá si la persona resulta positiva a los exámenes realizados.
7. Usted será una de las ..... personas que participarán voluntariamente en esta investigación que vamos a realizar en ..... desde el mes de ..... del año ..... hasta ..... del .....
8. Su participación es totalmente voluntaria pero puede ser de mucho beneficio para su comunidad porque ..... Usted puede retirarse del estudio en el momento que lo decida.
9. Si decide no participar, no habrá ningún tipo de pena ni pérdida de beneficios. Usted seguirá siendo atendido en el establecimiento de salud.... (señale los beneficios)....
10. Si tiene alguna duda o necesita información adicional puede comunicarse con las siguientes personas:  
(nombre del investigador principal, lugar de trabajo, horario de atención).  
(nombre del presidente del Comité de Ética que aprobó el estudio, lugar de trabajo, horario de atención).  
Si usted decide llamar por teléfono, nosotros pagaremos el costo de la llamada de larga distancia.
11. La información que usted nos dio y los resultados de sus análisis en este estudio lo guardaremos de acuerdo a las normas éticas de investigación internacionales. El Doctor (nombre del investigador principal) será la única persona que conocerá sus datos, y serán guardados en una computadora que solo es usada por el doctor. Su nombre no será revelado en ninguna publicación ni presentación de los resultados del presente estudio.

## Hoja 2 Consentimiento Informado

### AUTORIZACIÓN PARA PARTICIPAR EN LA INVESTIGACIÓN

Yo, \_\_\_\_\_, certifico que he leído o me han leído los objetivos de la investigación que se realizará en mi comunidad y los beneficios y riesgos si participo en el estudio. Me han hecho saber que mi participación en el estudio es voluntaria y que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento.

Fui informado (a) que la toma de muestra (si aplica) me producirá un dolor leve y en muy pocos casos un moretón; me dijeron que todos los análisis de laboratorio serán gratuitas. Me informaron que si mi resultado es positivo a esta enfermedad ..... (especificar).....Se me informo además, que no realizarán análisis de laboratorio diferentes a la que indica este estudio, que no tendré ningún tipo de sanción o pérdida de beneficios si me retiro de ella y que mi nombre no aparecerá en ningún informe o publicación de los resultados de este estudio. Me dieron además, los nombres de las personas y los números de teléfono adonde puedo llamar si necesito más información, si tengo una duda o si me quiero quejar; si esta llamada es de larga distancia, será gratuita.

Hago constancia además, que me dejaron una copia de este documento.

-----  
Firma o huella digital del que da consentimiento

-----  
Firma o huella digital de un testigo

-----  
Firma del médico a quien autoriza el consentimiento informado

....., ..... de ..... del 200.....

Anexo 2: **HOJA DE VIDA**

**HOJA DE VIDA**

APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO ACTUAL	
FORMACION PROFESIONAL - INSTITUCION Y LUGAR	GRADO O ESPECIALIDAD <i>(si es aplicable)</i>	AÑO(s)	AREA DE ESTUDIO
<i>UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS-LIMA</i>	<i>BACHILLER</i>	<i>1990</i>	<i>MEDICINA</i>
<i>UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS-LIMA</i>	<i>MD</i>	<i>1990</i>	<i>MEDICINA GENERAL</i>
<i>UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA-LIMA</i>	<i>EPIDEMIOLOGIA</i>	<i>1995</i>	<i>EPIDEMIOLOGIA</i>
<i>UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA</i>	<i>MPH(c)</i>	<i>1998</i>	<i>SALUD PUBLICA</i>
<i>UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS</i>	<i>MSC</i>	<i>2001</i>	<i>EPIDEMIOLOGIA</i>

**Cargos Profesionales:** últimos cinco años

**Publicaciones realizadas en revistas:** últimos tres años

Abstracts/Posters presentados a congresos: últimos tres años

**Premios o distinciones:**

**Capacitaciones relacionadas al tema de investigación:** nombre y fecha. Adjunte Certificado.

Capacitaciones sobre ética en la investigación: nombre y fecha

Anexo 3: **DECLARACIÓN JURADA**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con DNI \_\_\_\_\_, investigador principal del estudio “\_\_\_\_\_” DECLARO BAJO RESPONSABILIDAD que el presente proyecto de investigación no constituye un trabajo de investigación para obtener un grado académico.

En caso contrario , me someteré a las sanciones que establezca la Dirección General en Epidemiología.

En señal de compromiso firmo la presente declaración jurada en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_ días del mes \_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

-----

INVESTIGADOR PRINCIPAL